

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D. DAVID SERRADA PARIENTE, diputado por Salamanca y **D. FELIPE SICILIA ALFÉREZ**, diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Cuántas personas se han beneficiado en la provincia de Salamanca por las medidas contempladas en el Real Decreto Ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario derivadas de la crisis de COVID 19 (personas en situación desempleo, trabajadores en ERTE, migrantes con permiso de trabajo ampliado o jóvenes nacionales de terceros países)?

En el Congreso de los Diputados a 18 de agosto de 2020


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

FELIPE SICILIA ALFÉREZ

AGRICULTURA/107-110/lgt/918